

ACTA DE CABILDO DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

En la población de Amatlán de Cañas Nayarit, siendo las 12:00 (doce horas) del día miércoles 21 (veintiuno) de Mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos los integrantes del H. Cabildo en cita, asistidos por el Secretario Municipal, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio que ocupa la presidencia municipal para llevar a cabo la **décimo novena sesión ordinaria** de cabildo convocada por la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, Presidenta Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º, 4º, 49, 50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III y demás relativos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio de alumbrado público con la CFE;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Para desahogar este punto, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento hacer uso de la voz, para hacer el respectivo pase de lista y verificar la presencia de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; lo cual se desahoga de la manera siguiente:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
L.A.E. Azucena Becerra Vázquez	Presidenta Municipal	Presente
C. P. A. Maurilio García León	Síndico Municipal	Presente
C. Martha Paulina Aguilar Gómez	Regidora Municipal	Presente
C. Albino González Parra	Regidor Municipal	Ausente
C. Alberto González Meza	Regidor Municipal	Presente
C. Celia Parra Parra	Regidora Municipal	Presente
LIC. Jesús Rosendo Tapia Ramos	Regidor Municipal	Presente
C. Héctor Abel Curiel Chávez	Regidor Municipal	Presente

[Handwritten signature]

Alberto González M.

Rosendo Ramos

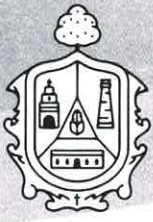
MPAG

CPP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SASS



Realizado el pase de lista, el Secretario Municipal da cuenta que se encuentran presentes 7 (siete) de los integrantes que conforman el H. Cabildo de este ayuntamiento, por lo que, la Presidenta Municipal declara la existencia de Quórum legal, así como instalada la presente sesión, y por ende, válidos los acuerdos que de esta emanen.

II. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el secretario municipal pone a consideración el orden del día solicitando la dispensa de la lectura del acta anterior.; solicitud que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes, por lo tanto, se dispensa la lectura del acta anterior.

III. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA CFE.**

Una vez enunciado el punto por el Secretario Municipal y en consideración de que la información se les hizo llegar con anterioridad para su análisis, se solicita la aprobación del Convenio de Alumbrado Público con la CFE. y dicho punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

IV. **ASUNTOS GENERALES.**

Para el desahogo de este punto se pide a los integrantes del H. Cabildo Municipal su participación si tienen algún asunto general a tratar.

El C. Regidor Alberto González Meza hace el comentario de la importancia de revisar constantemente el alumbrado público para brindar un mejor servicio y no se pague el servicio infructuosamente. La Lic. Azucena Becerra Vázquez, Presidenta Municipal aclara, que si hay lámparas que no están en servicio actualmente, es porque fueron desconectadas ya que no fueron registradas ante la CFE cuando se colocaron; además comenta, que hay algunos casos en que se deberá pedir apoyo a la CFE para el mantenimiento o cambio de luminarias puesto que se encuentran cerca de cableado de alto voltaje. El Lic. Maurilio García León, Síndico Municipal, menciona que en el convenio hay una clausula que menciona que existe un contacto para dar el reporte de las lámparas que ya están en el inventario.

El C. Jesús Rosendo Tapia Ramos hace uso de la voz para felicitar a la presidenta por el gran avance que tienen los trabajos de prevención de desastres, sobre todo los de desazolve de arroyos. Además, informa que el personal de Protección Civil y Seguridad Pública acreditó la capacitación impartida por el gobierno de Jalisco a través de Protección Civil y Bomberos de Jalisco por lo que recibirán su constancia de acreditación del curso; y que el director de Protección Civil Álvaro Enrique López Sánchez hizo entrega en tiempo y forma del listado de refugios temporales y albergues a la SEDENA.

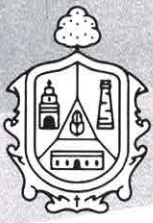
Alberto González M.

Rosendo Ramos

MPAG

CFE

SPSS



Continuando en el uso de la voz, solicita además que se convoque a la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.

Informa también que el ingeniero Alemán dio una práctica de manejo de residuos al personal de recolección de basura y protección civil para un mejor manejo de materiales peligrosos que pueden ocasionar incendios.

Continua haciendo mención de que el Lic. Alfredo Teísta González, titular de proyectos de Gestoría Fénix Tijuana pide autorización para poder capacitar a Protección Civil, Bomberos y Seguridad Pública en combate de incendios forestales y control de incendios en vertederos de basura

En el uso de la voz la Presidenta Municipal, después de externar una felicitación para el Regidor Jesús Rosendo Tapia Ramos, por su entrega y dedicación en temas referentes a su comisión y proyectos de su demarcación; además, informa que se ha estado llevando a cabo la capacitación del personal y que en el mercado municipal se está realizando el reacomodo de puestos y la reparación del corredor de este inmueble se iniciará la próxima semana.

Haciendo una nueva intervención el C. Regidor Jesús Rosendo Tapia Ramos solicita uniformes con botas y guantes de protección para los empleados encargados de la recolección de basura en el municipio. De igual forma solicita la reparación del socavón que se formó en el puente de acceso a esta población por efectos de la corriente del arroyo de la Otra Banda.

La C. Presidenta Municipal da una respuesta positiva a ambas solicitudes, comentando que a la mayor brevedad posible se destinará maquinaria para que se realicen los trabajos que sean necesarios en la base del puente mencionado.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la presente sesión, siendo las 12:25 (doce horas y veinticinco minutos) del día miércoles 21 (veintiuno) de Mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, en su carácter de presidenta Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

L.A.E. AZUCENA BECERRA VÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Alberto González M.

Jesús Rosendo Tapia Ramos


MPAG

C.P.P.

SAASS




C.P. A. MAURILIO GARCÍA LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARTHA PAULINA AGUILAR GÓMEZ
REGIDORA

C. ALBINO GONZÁLEZ PARRA
REGIDOR


C. ALBERTO GONZÁLEZ MEZA
REGIDOR


C. CELIA PARRA PARRA
REGIDORA


LIC. JESÚS ROSENDO TAPIA RAMOS
REGIDOR


C. HÉCTOR ABEL CURIEL CHÁVEZ
REGIDOR




PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE MAYO DEL 2025.